



## MODELO EDUCATIVO DE LA UNIVERSIDAD DE OTAVALO

*FORMACIÓN HUMANA, CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA PARA LOGRAR  
COMPETENCIAS PROFESIONALES CON COMPROMISO SOCIAL*

### **INTRODUCCIÓN:**

En correspondencia con el Estatuto, la Visión y Misión institucional el Modelo Educativo expresa las concepciones de la Universidad de Otavalo para desarrollar la formación de profesionales competentes, los fundamentos teóricos que lo sustentan, principios y lineamientos que orientan el accionar los procesos docencia-investigación y vinculación con la colectividad.

El modelo educativo se proyecta hacia el logro de altos estándares de calidad en la gestión de la educación superior, al potenciar la investigación científica, la innovación tecnológica y empresarial, el desarrollo de la “condición humana” dentro de una sociedad multicultural y multiétnica. Forman parte del modelo, los componentes siguientes:

**OBJETIVOS DEL MODELO EDUCATIVO**

**REFERENTES TEÓRICOS**

**PROYECCIÓN FILOSÓFICA INSTITUCIONAL**

**DIRECTRICES ACADÉMICAS GENERALES**

**PROYECCIONES DEL PROCESO EDUCATIVO**

Del **Modelo Educativo Institucional** se derivan los instrumentos que concretan las orientaciones teóricas y metodológicas para desarrollar la enseñanza y el aprendizaje; entre ellos:

Modelo Pedagógico General de la UOTAVALO;

Modelos Metodológicos por carreras;

Diseños curriculares de cada una de las carreras.

## **INTRODUCCIÓN**

Un grupo de otavaleños, tentados por la ilusión de constituir en esta ciudad equipos de trabajo de desarrollo cultural y artístico, proyectaron procesos investigadores cuyo eje central era la Antropología, lo que dio paso a la creación del Instituto Otavaleño de Antropología.

Posteriormente comenzó a tomar cuerpo la idea de la fundación de la Universidad de Otavalo, teniendo en su estructura un centro de investigación. Finalmente se logró la aprobación oficial de la nueva institución, mediante la Ley N° 2002-96, publicada en el Registro Oficial N° 731 de 24-12-02, Estatuto aprobado por el Consejo Superior de Universidades y Escuelas Politécnicas (CONESUP) con resolución N° RCPSS10-227-04 de 20-05-04.

La aparición de la sociedad del conocimiento y la tecnología, reemplaza al viejo esquema industrial que va hacia la producción de bienes de consumo y servicios. La globalización busca superar los límites de nuestra geografía y época, para enfrentar el futuro de manera más integrada con otros grupos y culturas.

Las nuevas generaciones deben aprender a apropiarse del conocimiento, a pensar globalmente y actuar localmente con gran capacidad de adaptación, y a mantener un sano equilibrio entre apertura al pluralismo universal, y a los valores culturales y autóctonos.

Se deben formar personas con elevado nivel científico-técnico, mentalidad amplia y flexible, pero al mismo tiempo con convicciones humanísticas profundas. El reto del país es el desarrollo social, político, económico, científico y ecológico. En este contexto, a la universidad le corresponde brindar el soporte real al cambio de

mentalidad, actitudes y valores de la población, a través de programas de formación profesional que respondan a las necesidades reales de la sociedad.

La práctica docente universitaria debe ser abordada con profesionalismo, ha de adaptarse a las innovaciones contemporáneas a partir de teorías que ayuden a mejorar el aprendizaje, por lo que se requiere de un modelo educativo que oriente con rigor científico, tecnológico y pedagógico los diferentes procesos universitarios.

La Ley Orgánica de Educación Superior convoca a las universidades al desarrollo de actividades investigadoras, de docencia y de vínculo con la colectividad dentro de una proyección educativa coherente y sistémica en busca de altos estándares de calidad, basados en un **modelo educativo con identidad institucional propia**.

## **1. OBJETIVOS DEL MODELO EDUCATIVO**

El Modelo Educativo UOTAVALO se diseña y ejecuta para cumplir los objetivos siguientes:

### **OBJETIVO GENERAL**

Orientar procesos universitarios que generen el mejoramiento de la calidad educativa que ofrece la UOTAVALO. En la integración armónica de la investigación científica, la innovación tecnológica y la vinculación con la sociedad en el proceso de formación de profesionales.

### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

Promover una formación integral, de calidad científica, tecnológica y humanística en la combinación dinámica teoría-práctica, a fin de que en el ejercicio profesional pueda contribuir al desarrollo sustentable de la nación;

potenciar la aplicación de diversos enfoques pedagógicos orientados a la formación profesional y humanística, a partir de metodologías activas de aprendizaje sustentadas en la práctica de valores, la interculturalidad y equidad de género;

articular entre sí docencia, investigación y vinculación con la colectividad a lo largo del proceso de formación profesional;

## **2. FUNDAMENTOS TEÓRICOS DEL MODELO EDUCATIVO**

El modelo educativo se ha elaborado sobre la base de un conjunto de referentes teóricos y prácticos de orden filosófico, pedagógico y psicológico, que se resumen a continuación.

### **Proyección filosófica**

El pensamiento filosófico ha planteado, en diferentes épocas, proyecciones teóricas de cómo hacer corresponder la educación de las nuevas generaciones con el desarrollo de la sociedad, pasando desde posiciones reduccionistas de limitar la educación con el proceso de adquirir nuevos conocimientos, hasta entenderla como un sistema integrado de múltiples acciones educativas, como se concibe en la sociedad del conocimiento.

En el mundo contemporáneo, las concepciones educativas de cualquier institución se basan en diversos criterios sobre cómo conducir la educación dentro de una sociedad con un alto desarrollo de la ciencia y la tecnología; así como complejos problemas ecológicos, económicos y sociales; en tal sentido, un fundamento de alta significación son las ideas planteadas por Edgar Morin, con los “7 saberes del futuro”; en especial: la “condición humana” y el “conocimiento pertinente”. El modelo educativo UOTAVALO centra su atención en el desarrollo de la condición humana, articulada con el sistema de conocimientos científico-tecnológicos y el pensamiento total por encima del conocimiento parcial, fragmentado.

Los futuros profesionales graduados por la UOTAVALO tendrán competencias para integrarse a la sociedad del conocimiento, con potencialidad para actuar sobre la naturaleza a fin de transformarla, producir bienes materiales y satisfacer las necesidades personales y sociales, promoviendo la conservación del ambiente y la ecología; exigencias que serán expresadas en los perfiles profesionales de cada carrera.

Con este fundamento filosófico, el proceso de enseñanza-aprendizaje tendrá como base central el interaprendizaje sistemático, orientado a la búsqueda de la verdad y a la solución de problemas reales de la profesión y la vida.

### **Fundamentos epistemológicos**

En la proyección epistemológica, se asume el conocimiento como la interacción entre la actividad práctica y el pensamiento sistematizado que permite comprender, explicar, interpretar y mejorar su realidad. El nuevo saber se justifica sólo cuando ayuda a la

persona a tener mejores condiciones de desempeño profesional y de vida. De esto se concluye que educar es mejorar las condiciones de vida de las personas; entonces, educar no es transmitir conocimientos, es desarrollar capacidades para transformar la realidad.

El conocimiento es un producto de la actividad del ser humano en el trabajo, en relación activa con la naturaleza y la sociedad. Este planteamiento se justifica con las siguientes adopciones teóricas:

que el conocimiento se conciba como proceso en construcción y transformación permanente en el que el estudiante es responsable de su propio aprendizaje;

que desarrolle las habilidades de buscar, seleccionar, analizar, comunicar y evaluar la información asumiendo un papel activo en la construcción de su propio aprendizaje;

que los estudiantes sean considerados como elementos activos de sus aprendizajes, a través de actividades que les permitan exponer e intercambiar ideas, aportaciones, opiniones y experiencias con sus compañeros hacia el desarrollo de habilidades y destrezas en el mundo de las competencias;

que los conocimientos científicos se organicen en forma secuencial, coherente e integrada a fin de situar al estudiante en contacto con su entorno, a través de diversas actividades derivadas de proyectos, estudio de casos y solución a problemas de la sociedad; y,

que los contenidos sean seleccionados, organizados y tratados considerándolos como información útil que se comparte con el estudiante y no como datos que deben ser memorizados y repetidos en forma mecánica e independiente de la realidad.

### **Posiciones teóricas generales en la perspectiva pedagógica y Psicológica**

En la perspectiva pedagógica se proyecta desarrollar el proceso educativo con énfasis en las concepciones de la "Pedagogía Crítica", que potencian el protagonismo de los estudiantes en la solución de problemas de la vida social, económica y tecnológica; así como, un currículo flexible que atiende necesidades de la sociedad y de los estudiantes, y se actualiza constantemente con los últimos avances de la ciencia y la tecnología.

En la perspectiva psicológica, se parte del criterio de integrar diversas teorías y metodologías del aprendizaje en función de lograr una participación activa y significativa de los estudiantes. Se potencia el aprendizaje **cognitivista y constructivista**, que considera la aplicación y sistematización de procesos diversos como la comprensión de textos, comparar, hacer resúmenes, elaborar mapas que reflejan la interpretación del material de estudio, conceptualizar con ideas propias, resolver problemas, debatir puntos de vista, generalizar bases teóricas y construir-producir nuevas soluciones con creatividad,

### **3. PROYECCIÓN FILOSÓFICA INSTITUCIONAL**

#### **Principios filosóficos de la Universidad de Otavalo**

La Universidad proyecta su actividad educativa sobre la base de los principios filosóficos siguientes:

- a) La UOTAVALO se debe fundamentalmente a la región centro-norte del país y en general a toda la nación, y ha de contribuir a la identificación y solución de los problemas del país, mediante la formación de profesionales, la investigación y la vinculación con la colectividad;
- b) es institución abierta a las corrientes del pensamiento universal, sin proselitismo político, ni religioso;
- c) se busca la excelencia a través de la práctica de la cultura de calidad en todos sus actos;
- d) la formación consciente, participativa y crítica con libertad académica y rigor científico, que comprenda y los derechos fundamentales del ser humano y de la comunidad;
- e) el cultivo de valores éticos y cívicos, fomentar los derechos humanos con profunda conciencia ciudadana; coadyuva a la búsqueda de la verdad y formación de personas de honor, libres y disciplinadas;
- f) el mantenimiento de las bases históricas de la identidad nacional, para incrementar el orgullo de lo que somos, y proyectarnos hacia el futuro;
- g) la conservación, defensa y cuidado del medio ambiente y el racional aprovechamiento de los recursos naturales; y,

- h) la práctica de los valores tradicionales de orden, disciplina, lealtad, justicia, gratitud y en el contexto de la responsabilidad, la honestidad a toda prueba, el autocontrol, la creatividad, el espíritu democrático, la solidaridad y la solución de los problemas mediante el diálogo y la razón.

### **Visión institucional**

Ser para el año 2020 la universidad intercultural referente en la Sierra Norte del Ecuador y del Área Andina, que forme profesionales visionarios, emprendedores, productivos, comprometidos con el cambio social e involucrados en un quehacer sustentado en las ciencias humanísticas, sociales y de la naturaleza, así como en procesos de tecnología e innovación.

### **Misión institucional**

Constituirnos en una entidad de educación superior con proyección internacional, que actúe como eje fundamental de enlace e interrelación social en la Sierra Norte del país, y cuyos objetivos sean la educación integral mediante la investigación y la producción del conocimiento científico y técnico; la formación de líderes en el campo social y profesional, y la educación a base de transparencia, pluralidad, solidaridad, diversidad y servicio a la sociedad.

## **4. DIRECTRICES ACADÉMICAS GENERALES**

El modelo educativo de la UOTAVALO derivado de sus concepciones filosóficas institucionales y de los fundamentos teóricos planteados orienta el desarrollo del accionar académico dentro de las directivas siguientes:

La investigación, la innovación y el emprendimiento constituyen los ejes articuladores de todo el proceso de formación de los futuros profesionales. Para promover estos ejes la Universidad desarrolla el Centro de ciencia, tecnología, innovación y saberes ancestrales;

el vínculo con la colectividad se produce de forma constante a través de los procesos de investigación, la realización de prácticas y proyectos integradores de base curricular;

el diseño curricular se estructura a partir de un sistema de competencias profesionales sobre una base estructural de unidades integradoras del contenido y de las experiencias de aprendizaje a desarrollar;

el empleo de las tecnologías de la información y la comunicación, TIC, constituye una vía esencial para ampliar el volumen de información a procesar por los estudiantes, promover un mayor dinamismo en la actividad de estudio y favorecer una educación personalizada;

la creación e implementación de nuevas empresas promovidas desde todas las asignaturas de estudio generan una cultura empresarial que a la vez potencia el liderazgo y el desarrollo sustentable de la sociedad;

la protección del ambiente como objetivo permanente de todo el quehacer profesional; y,

el desarrollo de un sistema de valores humanos de carácter general y específico en cada una de las profesiones, a fin de formar un profesional competente.

## **5. PROYECCIONES DEL PROCESO EDUCATIVO EN LA UOTAVALO**

El proceso educativo está orientado a formar profesionales comprometidos con el desarrollo económico y social del país, con sólidas competencias que integren desempeños integradores de proyección humanos, científicos y tecnológicos.

La práctica axiológica guiará al estudiante a la valoración y utilización de lo aprendido como ser individual y social, a la búsqueda de la realización plena del ser humano; se centrará en la persona dotada de dignidad, sentimientos y actitudes que buscan la perfección y el cambio de vida;

La dimensión axiológica estará articulada armónicamente en el diseño curricular y en el desarrollo de los procesos de investigación y de vínculo con la colectividad, en función de lograr desempeños integradores expresados en competencias profesionales.

Con estos antecedentes el Modelo Educativo UOTAVALO, se sustenta en el humanismo, al tratar de formar al ser como persona, reflexiva, crítica, autocrítica, transformadora, solidaria, leal, y el desarrollo de las potencialidades internas que tiene todo ser humano.



El humanismo se jerarquiza en el modelo al orientarse a la realización plena del ser humano, promoviendo la dignidad, valor y actitud que busca la perfección y la armonía en la utilización de las competencias tanto en el orden individual como en el social.

## **CONCLUSIONES**

El modelo educativo de la UOTAVALO tiene como antecedentes el propio desarrollo institucional y diferentes fuentes teóricas de orden filosófico, pedagógico y psicológico de proyección universitaria. Se orienta al desarrollo de los procesos universitarios para alcanzar altos estándares de calidad en la formación de profesionales con la integración de la formación humana, científica y tecnológica;

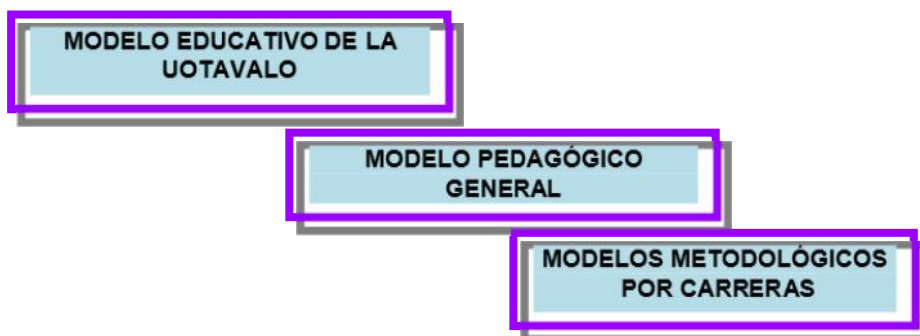
la formación humana está caracterizada por formas de actuar responsable, honesta, solidaria, comprometida con el desarrollo económico y social del país;

la preparación científica y tecnológica tiene como eje central la investigación y la innovación desde todas las materias de estudio y los respectivos proyectos a realizar dentro de la concepción curricular que se defina;

El proceso educativo promueve el desarrollo de competencias profesionales que expresan desempeños integradores y generalizadores de conocimientos, habilidades y valores humanos;

La estructura funcional de la UOTAVALO junto con los docentes será la encargada de aplicar y perfeccionar de forma sistemática los conceptos y directrices del Modelo Educativo.

Del Modelo Educativo Institucional: de sus conceptos, principios y directrices generales, se estructura el Modelo Pedagógico de proyección general y Modelos Metodológicos por carreras:.



## **BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA**

1. Álvarez de Zayas, Carlos M. El Diseño Curricular. La Habana. Educación y Desarrollo. Editorial Pueblo y Educación. 2001.
2. Ausbel David P., Novak Joseph D y Hanesian Helen. Psicología Educativa. Un Punto de Vista Cognoscitivo. Editorial Trillas. Méjico. 1996.
3. Barajas Frutos, Mario. La Tecnología Educativa en la Enseñanza Superior. McGraw Hill. España. 2003.
4. Bruner Jerome S. El Proceso Mental en el Aprendizaje. Editorial Nancea. España. 2001.
5. CONEA Ecuador, Guía de Autoevaluación.
6. Cortijo Jacomino, Aprendizaje para Investigar- Crear. Editorial Klendarios. Quito. 2002
7. Díaz Barriga, Frida y Hernández Rojas Gerardo. Estrategias Docentes para un Aprendizaje Significativo. McGraw Hill. Méjico. 2003.
8. Díaz Barriga Angel. Ensayos sobre la Problemática Curricular. Editorial Trillas. Méjico. 1996.
9. González, Maura, Viviana y otros. Psicología para Educadores. Editorial Pueblo y Educación. La Habana. 1995.
10. Las Inteligencias Múltiples y el Desarrollo Personal. Cadiex Internacional. S.A. Montevideo. Uruguay. 2003.
11. Morin Edgar. UNESCO. Los Siete Saberes del Futuro. Santillana. Ecuador. 2003
12. Morin Edgar. Introducción al Pensamiento Complejo. Barcelona. Gedisa. 1996
13. Morin Edgar. El Pensamiento Complejo: Antídoto para Pensamientos Únicos. ICFES. Bogotá. 2000.
14. Pansza González, Margarita. Opción Crítica en la Didáctica. Revista Perfil Educativo. No 57 - 58. Julio / Diciembre. UNAM. México. 1992.
15. Piaget, J. La Epistemología de las relaciones interdisciplinarias (contenido en el volumen: el mecanismo del desarrollo mental). Madrid. 1975.
16. Porlan Ariza, Rafael. La Dialéctica de las Ciencias. Revista Enseñanza de las Ciencias. España. 1993.
17. Posner, George J. Análisis del Currículo. Tercera Edición. Editorial McGraw-Hill. Méjico. 2004.
18. Prieto José M. Entornos Virtuales de Aprendizaje. UNESCO. Fundación Tripartita para la Formación del Empleo. 2003.
19. Rico Montero, Pilar. La Zona de Desarrollo Próximo. Procedimientos y tareas de aprendizaje. Editorial Pueblo y Educación. Cuba 2004.
20. Toba, Hilda. Elaboración del currículo. Troquel. Buenos Aires. 1974.
21. Tobón Sergio. Formación Basada en Competencias. Ecoe Ediciones. Colombia. 2006.
22. Tyler, Ralph. W... Principios básicos del currículo. Troquel Buenos Aires. 1973. Salgueiro Amado. Planificación: El Arte de Establecer Objetivos - Quito, s/a.
23. Enciclopedia General de la Educación. Grupo Editorial Océano. Barcelona. España. 1999.
24. Enciclopedia de la Psicología y Pedagogía. Editorial Océano-Centrum. España. 1998.
25. Problemas de Aprendizaje. Ediciones Euroméxico, S.A. de C.V. México. 1999.
26. Sacristán J. Gimeno. Comprender y Transformar la Enseñanza. Morata. España. 2002.
27. Silvestre Oramas, Margarita y Zilberstein Toruncha, José. Hacia una Didáctica Desarrolladora. Editorial Pueblo y Educación. Cuba 2004.
28. Schunk. Teorías del aprendizaje. Editorial Prentice-Hall Hispanoamericana. Mexico. 2001.
29. UNESCO. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación en la Formación Docente. Paris. 2004
30. Vigotsky L. S. Pensamiento y Lenguaje. Editorial Pueblo y Educación. Cuba 2004.
31. Woolfolk Anita E. Psicología Educativa. Printice Hall. Sétima Edición. Méjico. 1999.
32. Wood, Thomas L y Brophy Jere. Psicología Educativa Comtemporánea. McGraw Hill. Quinta Edición. Méjico. 1997.

